

Convivencia Escolar en los estudiantes universitarios: Una visión a lo largo de sus vidas



Benavides, C.; Betancourth, S.; Cortés, E.; Cuaspud, C.; Delgado, S.;
Enríquez, D.; Estrada, T.; Guerrero D.; Jansasoy, Y.; Ordoñez, A.; Palles,
C.; Pantoja., M.; Pianda, E.; Ramírez, E.; Ruano, V.; Yarpaz, A.

CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: UNA VISIÓN A LO LARGO DE SUS VIDAS

BENAVIDES, C.; BETANCOURTH, S.; CORTÉS, E.; CUASPUD, C.; DELGADO, S.;
ENRÍQUEZ, D.; ESTRADA, T.; GUERRERO D.; JANSASOY, Y.; ORDOÑEZ, A.; PALLES, C.;
PANTOJA., M.; PIANDA, E.; RAMÍREZ, E.; RUANO, V.; YARPAZ, A.
valeriaruanoj10@udenar.edu.co

Resumen

La convivencia escolar es un elemento fundamental en las instituciones, ya que ayuda a fomentar espacios de aprendizaje seguros y respetuosos con todos los miembros de la comunidad educativa. La presente investigación tiene un enfoque cualitativo de tipo narrativo, se utilizó la “línea de vida” como técnica de recolección de información. Los participantes fueron los estudiantes de séptimo semestre en la asignatura de Psicología Educativa del programa de psicología de una Universidad al sur occidente de Colombia. Los resultados muestran que la violencia se intensifica a medida que se avanzaba de grado escolar, además que aparecen nuevas formas de agresión en todas las etapas escolares; el rol de violencia más persistente a lo largo de la vida escolar fue el de observador, esto hace que los estudiantes tomen una actitud pasiva frente la violencia y la normalicen. Por otro lado, en los aspectos positivos de la convivencia, los estudiantes manifiestan que se realizaban actividades de integración, la presencia de lazos fuertes de amistad en la primaria y en secundaria, el fortalecimiento de habilidades sociales y adaptativas y por último, el sentido de pertenencia a la institución y grupos cercanos.

Palabras clave: convivencia escolar, violencia escolar, línea de la vida.

Abstract

School coexistence is a fundamental element in institutions, as it helps fostersafe and respectful learning spaces for all members of the educational community. This research takes a qualitative narrative approach and used the "lifeline" method as a data collection technique. The participants were seventh-semester students studying Educational Psychology in the psychology program at a university in southwestern Colombia. The results show that violence intensifies with advancing grade level, and that new forms of aggression emerge at all stages of school. The most persistent role of violence throughout school life was that of observer, which leads students to adopt a passive attitude toward violence and normalize it. On the other hand, regarding the positive aspects of coexistence, students report the integration activities, the presence of strong bonds of friendship in elementary and secondary school, the strengthening of social and adaptive skills, and finally, a sense of belonging to the institution and close groups.

Keywords: school coexistence, school violence, lifeline.

Introducción

En la década de 1990, el concepto de convivencia escolar emergió como una perspectiva prometedora para abordar los problemas relacionados con la vida compartida en las comunidades educativas, es así como este enfoque contribuyó de manera decisiva a situar la convivencia como un tema central en el proceso educativo, para ello, un factor clave fue el reconocimiento empírico, basado en estudios comparativos de gran escala, de que una de las principales causas de los procesos de exclusión y rezago escolar en los estudiantes está vinculada a las dinámicas interpersonales y académicas que se desarrollan dentro de las instituciones educativas (Casassús, 2005; OECD, 2010). Se concibe entonces a la convivencia escolar como un proceso individual y colectivo, puesto que está orientado a la creación de un entorno compartido, para ello, es fundamental experimentar y promover valores como la equidad, la justicia, la aceptación, el respeto, la confianza y el pluralismo; está determinada por normativas y prácticas institucionales dentro de una cultura escolar, tiene como objetivo promover un ambiente de aprendizaje positivo, bienestar emocional, además de prevenir la violencia escolar (Díaz y Sime, 2006).

Cuando la convivencia se ve afectada, surgen los conflictos, estos se definen como situaciones donde dos o más personas se encuentran en desacuerdo o en posiciones que son incompatibles entre sí, asimismo se pueden involucrar emociones o sentimientos (Unidad de Apoyo a la Transversalidad, 2006). Pérez y Pérez (2011) nos mencionan que a pesar de que el conflicto es intrínseco al ser humano, este no es completamente negativo, ya que puede promover cambios y transformaciones al desarrollo de los estudiantes, además de que se puede resolver mediante herramientas como la conciliación, la mediación y la negociación. Considerando lo anterior, la convivencia escolar implica procesos y resultados que integran dentro de las relaciones humanas, el ejercicio pedagógico y la gestión escolar, los cuales promueven prácticas inclusivas, las cuales además de ser equitativas también son participativas que apuntan hacia la paz duradera mediante la aproximación al conflicto con intención constructiva en donde se logre involucrar cada uno de los agentes de la comunidad educativa (Fierro y Carbajal, 2019).

La violencia en las escuelas latinoamericanas es un problema real de la misma manera es considerado como sistemático, según Román y Murillo (2011) en Colombia los contextos tanto de violencia social como de conflicto armado en el país han influido en las políticas y prácticas educativas, evidenciando cómo estos fenómenos sociales presentes aún en la historia del país han modelado, también continúan permeado las escuelas (Fepropaz, 2023), esta violencia, que en el momento incluye robos, agresiones físicas y verbales, afecta negativamente el aprendizaje de los estudiantes, el escenario educativo sigue siendo el espacio de filiación y consolidación de relaciones que reconoce las diferencias culturales de forma que propende por establecer ambientes de aprendizaje adecuado para la educación socioemocional, el ejercicio de los derechos humanos y la paz junto al desarrollo de valores (Galeano, 2019). Es fundamental comprender la importancia de la convivencia escolar, ya que no solo tiene un impacto directo en el desarrollo, el desempeño asimismo los resultados académicos de los niños, niñas y jóvenes teniendo en cuenta su aprendizaje potencial, pero también en la necesidad contextual, es esencial que aprendan en un ambiente libre de miedo, donde se sientan seguros, confiados y puedan convivir entre estudiantes, permitiendo desarrollar sus habilidades, adquirir conocimientos, de igual forma crecer como personas para participar activamente en la sociedad (Román y Murillo, 2011).

Entre los problemas de salud más preocupantes dentro de la comunidad escolar se encuentran: la agresión, de la misma manera la violencia entre los estudiantes, cuya magnitud genera consecuencias negativas tanto en niños como en adolescentes, presentándose dificultades en el

aprendizaje y deserción escolar. Esta problemática se presenta de manera transversal en distintos contextos culturales y sociales. Diversas investigaciones señalan que los actos de agresión y violencia en las escuelas pueden causar en los niños daños físicos, emocionales, estrés, falta de motivación, ausentismo, en algunos casos, afectaciones en el desempeño académico debido al estrés postraumático (cid et al, 2008).

En Colombia a partir de la Ley 1620 de 2013 se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Mitigación de la Violencia Escolar, por la cual se busca fomentar una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. Por medio de esta ley, se busca promover una cultura de prevención dentro del sistema educativo colombiano, colocando el foco en temas tales como la formación ciudadana, los derechos humanos sexuales y reproductivos de los estudiantes, la violencia escolar y el embarazo en adolescentes, temas que son tratados en los diferentes niveles educativos. Asimismo, esta ley no solo crea una ruta de atención en casos de violencia escolar y un sistema nacional único de información para reportar casos de violencia y embarazos en adolescentes, sino que también permite crear mecanismos de prevención, protección, detección temprana de denuncia ante las autoridades competentes de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos de los estudiantes (Sistema Único de Información Normativa, 2013). En este sentido es importante conocer el significado de violencia escolar, los tipos de violencia escolar y el concepto de agresión, para así tener una perspectiva más amplia de estos actos que ocurren en el contexto educativo.

Violencia

Según Pacheco (2018) dentro del ámbito escolar, la violencia puede ser entendida como cualquier acción que ocurra dentro de la institución educativa y que obstaculice su propósito formativo, afectando la integridad de algún miembro de la comunidad escolar; en este sentido, para que un comportamiento sea considerado violencia escolar, es necesario que dicha acción represente un daño intencional contra alguien con dificultad de defenderse, y puede ser llevada a cabo por una o más personas. Además, según Rodríguez et al. (2020) debe cumplir con ciertos criterios: ser una acción agresiva e intencionalmente dañina, se manifieste de forma repetida, o que se presente un desequilibrio de poder y provoque un daño emocional.

Tipos de Violencia

Violencia verbal

Según Velásquez (2023) esta se manifiesta al utilizar gestos, palabras, señas, insultos, a través de burlas, o la ridiculización con el fin de aplastar, denigrar, subvalorar, herir, destruir, derrumbar a otros; señala también, que las situaciones de violencia verbal en las aulas de clase, que se caracterizan por palabras desafiantes e intimidantes que suscitan emociones negativas como rencor, malestar e ira, pueden originarse en contextos cercanos como la casa, la escuela o la calle, de ahí que su lenguaje y comportamiento es condicionado por vivencias que se dan en estos entornos.

Violencia psicológica

Abarca humillaciones, rechazos, disminución de la capacidad para tomar decisiones, sentimientos de inseguridad y se manifiesta en diversas formas, como el acoso psicológico, la manipulación mental, la intimidación, el acoso afectivo o la agresión insospechada; en el caso de la intimidación

psicológica esta se manifiesta a través de críticas constantes, amenazas, insultos y difamaciones, con el fin de debilitar la confianza, la seguridad y la autoestima de la víctima e introduzcan en su mente malestar, preocupación, angustia, inseguridad, duda y sentimientos de culpa (Guerrero y Gómez, 2022).

Violencia sexual

La ley 1146 del 2007 establece que se entiende como “violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor” (MINEDUCACION, 2007) lo que permite entender que la violencia sexual es todo acto que vulnera el derecho de un individuo de sentirse libre de decidir sobre su sexualidad, ya sea que este involucre o no un acto sexual en cuestión.

Violencia social o relacional

Hace referencia a aquellas acciones que buscan perjudicar las relaciones interpersonales de una persona o afectar su sentido de pertenencia a un grupo, esto puede manifestarse a través de la difusión de rumores y chismes, la exclusión deliberada de alguien dentro de un círculo social, entre otras formas de marginación. En muchos casos, la búsqueda de reconocimiento y aceptación dentro del grupo de pares motiva a este comportamiento, ya que algunos estudiantes perciben el uso de estrategias de exclusión y manipulación social les otorga mayor estatus y popularidad (Little et al., 2003).

Violencia física

“Es toda acción que usa la fuerza física para causar dolor, malestar, lesiones, daños a la salud o al desarrollo del niño, niña o adolescente. La violencia física se puede ejercer a través de: manos o con cualquier parte del cuerpo, objetos y armas” (ICBF, 2022).

Violencia cibernética o ciberbullying

Implica utilizar las nuevas tecnologías, como teléfonos móviles e Internet, esta se da a través de correos electrónicos, mensajes o imágenes, con el propósito de herir o intimidar a otra persona. Este tipo de acoso no se realiza cara a cara, por lo que hay ocasiones en que la víctima no conoce la identidad de su agresor (Ministerio de Educación Nacional, 2012).

Violencia racial o por discriminación

Agresión motivada por el origen étnico, religión, raza, nacionalidad u otra característica similar de la víctima (Universidad Europea [UE], 2023).

Violencia de género

Tipo de violencia dirigida a las personas por su género o identidad de género (UE, 2023).

Violencia por orientación sexual

Tipo de violencia dirigida a las personas por su orientación sexual (UE, 2023).

Agresión

“El concepto de agresión se ha empleado históricamente en contextos muy diferentes, aplicado al comportamiento humano infantil y adulto. Procede del latín “agredí”, una de cuyas acepciones, similar a la empleada en la actualidad, con nota “ir contra alguien con la intención de producirle daño” (Carrasco y Gonzáles, 2006).

Bullying

El Ministerio de Educación Nacional (2012) define al bullying como un tipo de violencia escolar, el cual lo define como una conducta negativa, intencional, metódica y sistemática que incluye intimidación, humillación, ridiculización, difamación, aislamiento deliberado, amenazas o incitación a la violencia, así como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico contra un estudiante. Esta conducta es llevada a cabo por un estudiante o varios de sus compañeros que tienen una relación de poder asimétrica con la víctima, y ocurre de manera reiterada o a lo largo de un periodo de tiempo determinado, ante la indiferencia o complicidad de quienes los rodean.

Roles de Violencia

Víctima

A partir de lo mencionado por Delgado (2012) las víctimas casi siempre presentan escasas habilidades sociales, aunque no necesariamente son tímidos o reservados. Suelen ser miedosos, sobreprotegidos y propensos a presentar problemas emocionales, además poseen un autoconcepto bajo. En este sentido, según Ortega (como se citó en Delgado, 2012), muchas víctimas son simplemente niñas o niños y adolescentes diferentes por tener una particularidad física o psíquica. No necesariamente son estudiantes con discapacidades, a veces el sólo hecho de usar anteojos, tener orejas grandes, ser muy delgado, pequeño o gordo puede convertirse en una excusa para ser objeto de burlas, desprecio, chistes o empujones.

Victimario

Galbraith (2013) afirma que el victimario cuenta con una serie de cualidades tanto físicas como psicológicas que facilitan el ejercicio del poder y por fin del control y la sumisión de la víctima, entre sus cualidades se destaca: inteligencia y sagacidad, facilidad de palabra, aspecto físico intimidante y sobresaliente, fuerza dada por su condición musculosa, capacidad para persuadir, aspecto de la autoridad y seguridad, como rasgos de la personalidad que a partir de los cuales inducen la sumisión condicionada.

Espectador- observador

De acuerdo a lo mencionado por Delgado (2012) los espectadores son alumnos que no participan directamente de la violencia, sin embargo, conocen bien en qué consiste la situación, dónde y hasta dónde pueden llegar los victimarios. Estos estudiantes presencian el insulto, la humillación de parte del agresor. Los espectadores, no salen ilesos de esta dinámica, sufren entre otras, la sensación de indefensión semejante al de la víctima y el remordimiento por no ser capaces de detener el



sufrimiento de las víctimas o de los agredidos. En este artículo se comprenderán las vivencias de estudiantes universitarios alrededor de la convivencia escolar en el suroccidente colombiano.

Método

El presente estudio es una investigación cualitativa, de tipo narrativo a través de la línea de la vida como técnica de recolección de información, esta técnica consiste en decantar los sucesos de la vida organizados en forma cronológica, teniendo en cuenta los aspectos positivos hacia la parte superior de la línea y los aspectos negativos en la parte inferior. La unidad de análisis se integró por quince participantes, dentro de ellos tres hombres y doce mujeres estudiantes de séptimo semestre en la asignatura de Psicología Educativa del Programa de Psicología de una Universidad del sur occidente de Colombia.

Resultados

En este apartado se encuentran los resultados obtenidos mediante los relatos de los estudiantes de psicología acerca de su experiencia sobre la convivencia escolar en sus años dentro de las instituciones, los hallazgos se presentan de manera estructurada según los niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria) y los roles involucrados (victimario, víctima, espectador y víctima espectador).

Preescolar

En el grado preescolar se identifican distintas formas de violencia principalmente en los estudiantes, aunque se muestran situaciones en las que los docentes juegan un papel importante.

Víctima

Violencia

Se reportó un caso de violencia sexual luego de que dos niños ingresaran a los baños a darse besos. Esta situación llevó a los docentes a realizar controles en los baños para evitar que se repitiera, lo que generó miedo en los y las estudiantes, quienes se sintieron intimidados por la constante vigilancia. También, se observó violencia sobre objetos personales, ya que dentro del aula de clases se llevaban a cabo hurtos de juguetes, útiles escolares y otros objetos, así como daños intencionales a los materiales de los estudiantes. Por otro lado, se evidenció violencia por exclusión, ya que de manera sistemática se intimidaba a un estudiante, mostrando rechazo e imposición frente a los demás. Esto se manifestaba en burlas, aislamiento y comentarios despectivos que afectan su integridad emocional.

Se manifestó un caso de violencia física y psicológica debido a un abuso de autoridad, donde existió un contacto brusco ejercido por parte de una docente hacia su estudiante en repetidas ocasiones, donde además de la existencia de las agresiones físicas trajo consecuencias psicológicas para la estudiante. Se evidenció violencia física y verbal cuando estudiantes de tercer grado se dirigían a los de preescolar para quitarles sus loncheras. En caso de que no se las dieran, las arrojaban al piso, y si el contenido no les gustaba, procedían a agredir físicamente a los más pequeños. Esto generó temor entre los estudiantes, quienes no se atrevían a reportar lo que estaba ocurriendo.

Finalmente, la violencia social y relacional también se hizo presente cuando algunos niños no permitían que otros hicieran uso de los juegos, generando exclusión y tensiones entre los estudiantes.

Agresión

Se reportó un caso de agresión verbal, donde una docente hizo comentarios burlescos hacia un estudiante por llevar una regla femenina, siendo él un niño. Esto ocasionó que sus compañeros se sumaran a las burlas, generando un ambiente de hostilidad. En otro caso, un docente hizo comentarios negativos para corregir aspectos de higiene personal de un estudiante, lo que derivó en comentarios ofensivos entre los estudiantes sobre aspectos físicos o de higiene, llevando al rechazo y la discriminación.

En cuanto a la agresión física, se dio a conocer un hecho donde los estudiantes se agredían ocasionalmente con empujones o golpes, lo que reflejaba un clima de tensión y falta de control en las interacciones entre pares.

Primaria

En primaria, la violencia tenía mayor frecuencia e intensidad, manifestada en bullying y agresiones verbales, físicas y psicológicas.

Víctima Violencia

En el contexto del presente estudio, se identificaron manifestaciones de acoso escolar (bullying) asociadas a la estructura y dinámica familiar de los estudiantes. Específicamente, se observó que la ausencia de uno de los padres en el núcleo familiar constituía un factor desencadenante de comentarios peyorativos y estigmatizantes por parte de sus pares. Un caso ilustrativo fue el de una estudiante que fue blanco de burlas debido a que su padre era significativamente más viejo (quien realmente era su abuelo) que el padre de otra compañera, lo que originó expresiones despectivas que contribuyeron a su marginación y humillación dentro del entorno escolar. Este tipo de conductas evidencia cómo los estereotipos y prejuicios sobre la configuración familiar pueden ser utilizados como mecanismos de exclusión y violencia simbólica en el ámbito educativo.

Niñas de grado superior golpeaban a los estudiantes de grado inferior de manera constante lo que evidencia la presencia de violencia física por parte de estas dos estudiantes, hubo la intervención del padre de una de las estudiantes para detener la situación. Otro estudiante manifestó que sufrió violencia verbal y psicológica por parte de un docente al recibir comentarios ofensivos y humillantes que generaron miedo al momento de participar.

Violencia verbal y psicológica por parte de docente que hacía comentarios humillantes como tonta, no piensa y de más comentarios que generaron miedo a la participación.

Agresión

Se reportó agresión física por parte de una compañera que lanzó un tarro de agua y mojó todo el cuaderno a la víctima.

Espectador Violencia

Se reportó un caso de violencia verbal, psicológica y física, puesto que un docente hacía comentarios a su estudiante de que su excelencia académica se debía a que era hijo de profesores no por sus conocimientos y no validaba lo que hacía así estuviera bien, además este mismo docente tuvo acciones similares con otro estudiante ya que lo pellizcaba, pateaba sus útiles, lo rayaba con el marcador y de más lo cual tuvo repercusiones en su autoestima. La violencia sexual se hacía presente en el ambiente educativo ya que existían comentarios y coqueteos por parte de un docente hacia sus estudiantes.

Violencia de exclusión dada en el momento en que se presenciaba como estudiantes discriminan a otros por la limitación de habilidades o características físicas.

Violencia física y bullying, se hizo evidente en el abuso de poder a la hora de comprar o de recibir los alimentos en el restaurante, ya que algunas personas mayores quitaban a los más pequeños de las filas con empujones.

Agresión

Se encontró que había agresiones de tipo verbal, puesto que se daban comentarios por parte del docente al estudiante, y ante estas agresiones surgen comentarios del mismo tipo por otros estudiantes.

La representante estudiantil agredía físicamente a los demás compañeros con una regla, lo que es clara muestra de una agresión física ejercida por parte de esta estudiante.

Víctima-espectador Violencia

Se generó violencia verbal y bullying por parte de un estudiante mayor que ingresó a mediados de año. Este estudiante hacía comentarios como "eres tonta" y otros similares, lo que generó temor y ocasionó que los demás compañeros ya no quisieran ir a clase. Este caso mostró cómo se llevaba a cabo un ejercicio de violencia y bullying.

Secundaria

En secundaria, la violencia adquirió mayor complejidad, con manifestaciones más graves, como violencia sexual, ciberbullying y agresiones físicas.

Víctima Violencia

Violencia psicológica, social y bullying, puesto que una docente molestaba a su estudiante, no le recibía los trabajos no validaba lo que ella hacía mostrando comportamientos negativos hacia ella, en este mismo sentido se manifestó un caso en donde el docente no valoraba las capacidades de una estudiante y menosprecia lo que hacía la estudiante así estuviera bien o personas diferentes tuvieran o hicieran lo mismo la docente calificaba de manera incorrecta mostrando preferencias.

Agresión

Agresión verbal y psicológica:

Se generó violencia verbal y bullying por parte de un estudiante mayor que ingresó a mediados de año. Este estudiante hacía comentarios como "eres tonta" y otros similares, lo que generó temor y ocasionó que los demás compañeros ya no quisieran ir a clase. Este caso mostró cómo se llevaba a cabo un ejercicio de violencia y bullying.

Una docente gritó y humilló a una estudiante, diciéndole que "no iba a llegar a ser alguien en la vida" (resiliencia)

Victimario

Violencia

Aparecen hechos en donde se ejerce un tipo de violencia social o relacional puesto que se realizaba comentarios y apodos a otras estudiantes por parte de algunas personas lo que ocasionó una baja autoestima a la persona que recibía esa violencia. Además, se menciona casos en donde se manifiesta la violencia psicológica y social, al momento en que estudiantes molestaban estudiantes nuevos por su apariencia física y por higiene personal, con apodos ocasionando molestias y afectaciones.

Agresión

Se reportó un caso donde una docente mostró falta de responsabilidad, lo que llevó a que los estudiantes se aprovechen de la situación y no realicen las actividades como se les pedía, transgrediendo las normas establecidas.

Espectador

Violencia

Violencia social:

Se observaron situaciones de violencia de tipo social o relacionales, cuando al momento de pasar a la secundaria se encuentran con estudiantes repetentes quienes molestaban a dos estudiantes con sobrepeso haciendo comentarios ofensivos y apodos por su apariencia física.

Violencia sexual:

Se manifiesta el caso de un docente que mantuvo una relación con una estudiante de grado once, lo que luego llevó al embarazo de la estudiante y más adelante por otras situaciones la menor fue víctima de agresiones físicas que la llevaron a un estado de salud complicado. Por otro lado, se presenció cómo hubo violencia sexual, cuando un estudiante acosaba a otra con comentarios y contacto físico que ocasionó que la estudiante se retirara de la institución lo que puede implicar algún impacto a nivel psicológico por el acoso.

Violencia verbal:

Se refiere un caso en el que una docente fue víctima de violencia verbal, sexual y psicológica, puesto que estudiantes de grado once se referían a ella constantemente con "piropos" y comentarios lascivos que, al repetirse de manera continua dentro y fuera de la institución, llevaron a que la docente tome la decisión de pedir traslado hacia otro colegio.

Se menciona otro caso en donde se evidencian actos de violencia verbal, psicológica y social. Ocurrió en séptimo grado, cuando a la institución ingresó una estudiante nueva que participaba constantemente en clases, sin embargo, otros estudiantes le hacían comentarios como “cállate, solo te la pasas hablando”, lo cual hizo que la estudiante dejara de participar. A largo plazo, esto pudo haber afectado su rendimiento académico. Por último, un caso de violencia verbal que sufrió un estudiante debido a las preferencias que tenía por parte de su docente por ser deportista, eso llevó a que sus compañeros lo molestaran frecuentemente, haciendo la situación tan insoportable que el estudiante se cambiara de salón.

Ciberbullying:

Se encontró en la pandemia un caso de ciberbullying, en un grupo de redes sociales había comentarios hacia un estudiante con respecto a su apariencia física, como comentarios respecto a su peso lo que ocasionó que el estudiante no quisiera comunicarse más por el grupo.

Violencia física:

Un caso de violencia física y verbal que es ejercido por una docente de ética que cuando se aproximaban eventos formales en la institución era exigente con la presentación personal, en ocasiones tomaba la falda de las estudiantes y se las bajaba a la fuerza hasta el punto de bajar el doblado de la falda diciéndole “dígame a su mamá que se la arregle y que va hasta debajo de la rodilla” además de juzgar a los estudiantes por el color de cabello hasta el punto de llamar “fufurufa” a una estudiante, la cual para defenderse le dijo que ella usaba minifaldas y nadie le decía nada, a lo cual respondió que por ser ella una docente podía usar “putifalda si se le daba gana”. Existían casos en donde se observaban a estudiantes pertenecientes a pandillas fuera de la institución no obstante este hecho también se veía reflejado dentro del plantel educativo ya que si algún estudiante quería sentirse protegido debería pertenecer a la pandilla, lo que en ocasiones era reflejado en peleas o encuentros entre estudiantes, clara señal de violencia física que también podría ser psicológica por las repercusiones que el pertenecer a una pandilla puede llevar.

Violencia psicológica:

Un caso donde se vive la violencia psicológica y la discriminación fue cuando en actos institucionales se contrataban payasos donde se tomaban a estudiantes con discapacidades como objetos de burlas para sus actos, haciéndolos realizar actividades en el centro del escenario, en ocasiones se podía ver sus caras en donde no estaban cómodos, pero aun así lo siguieron haciendo ya que todos se reían. El trato grotesco por parte de la coordinadora a una estudiante por una situación que cometió, también se cataloga como violencia psicológica además del abuso de poder ya que la agredió verbalmente en frente de todo su salón y para posteriormente continuar haciéndolo en rectoría.

Violencia por orientación sexual:

Estudiante manifiesta ser espectadora de un caso de agresión por orientación sexual además de violencia psicológica hacia dos de sus compañeras que se llevó a cabo en el desarrollo de un programa en la institución, las estudiantes decidieron irse a otro lugar, cabe resaltar que las estudiantes mantenían una relación sentimental por lo que decidieron darse un beso, justo en ese momento el rector de la institución miró la escena y realizó comentarios despectivos en voz alta, llamando la atención de varias personas, además de involucrar a los padres de las estudiantes causando daños psicológicos por el temor, la angustia y la exposición de estas niñas.

Agresión

Se reportaron situaciones de agresión física, una de ellas fue el momento en el que hubo una pelea entre dos estudiantes por una situación amorosa, llevando a los golpes entre ellos, además de la presencia de una violencia psicológica ya que uno de los estudiantes involucrados, se sintió traicionado por su amigo, lo que lo llevó a guardar rencor y otros sentimientos que a día de hoy no logra superar. En este mismo sentido se evidencia otra agresión de este tipo cuando por un “juego” dos amigas empezaron a agredirse levemente hasta el punto de que los golpes incrementaron. Otro caso de este tipo de agresión fue ocasionado por una estudiante que tenía cierta rivalidad con su docente, a la cual en una ocasión se le acercó a la docente con la intención de pegar chicles en su cabello. En grado once dos estudiantes tuvieron una discusión lo cual iba a pasar a ser agresiones físicas, pero hubo intervención por otras estudiantes.

Víctima-espectador

Violencia

Se evidenció un caso de violencia verbal cuando una docente expulsó de la clase a dos estudiantes mujeres por usar pestañina, argumentando que "se veía mal", les ordenó retirarse el maquillaje, indicando que solo bajo esa condición podrían volver a ingresar. Además, la misma docente hizo comentarios despectivos sobre el corte de cabello de los estudiantes hombres, lo que no solo constituye un acto de violencia verbal, sino también un abuso de poder. Cabe aclarar que el colegio no era religioso, ni tenía estipulado en su manual de convivencia la prohibición del uso de pestañina o de determinados cortes de cabello.

También se reportó un caso de violencia sexual donde un estudiante de bachillerato incitó a un niño de primaria a que levantara las faldas de las niñas de secundaria. Con el tiempo, el niño, a manera de “broma” comenzó a realizar esta acción por iniciativa propia, normalizando un comportamiento inapropiado. Además, se observó un caso de agresión cuando los estudiantes realizaban la "empanada", que consistía en voltear los bolsos de otros y llenarlos con piedras o basura, generando incomodidad y daño a los objetos personales de las víctimas. Se reportó que algunos estudiantes interrumpen las clases con sonidos que impedían a los docentes llevar a cabo sus actividades, lo que evidenció un ambiente de falta de respeto y bullying hacia los docentes

Victimario-espectador

Violencia

Se evidenció violencia psicológica cuando una estudiante sufrió una caída debido a una zancadilla de un compañero y recibió burlas constantes, lo que la llevó a defenderse. Este caso mostró cómo las burlas persistieron incluso después del incidente, afectando emocionalmente a la estudiante. También se reportó que un docente era autoritario, usaba groserías y minimizaba los sentimientos de los estudiantes respecto al trato que recibían, generando un ambiente hostil en el aula. Además, se observó bullying y violencia verbal entre subgrupos en el salón, donde los estudiantes tenían conflictos constantes entre ellos, lo que generaba un clima de tensión y falta de respeto. También se evidenció el bullying al docente cuando algunos estudiantes evadían clases con frecuencia y no permitían que el docente dictara su clase. Esto llevó a que el docente, después de tanto impedimento, estallara y se enfureciera, alzando la voz y recurriendo al coordinador para manejar la situación.

Agresión

Se reportó un caso de agresión física donde, en una hora libre, un estudiante le puso una zancadilla a una compañera que corría, lo que causó que se golpeará contra una pared. Luego, la estudiante recibió burlas de otros compañeros, quienes hicieron comentarios como "de cuánto era el billete, si lo pudiste coger", lo que evidenció un ambiente de falta de empatía y normalización de la violencia.

Víctima-victimario

Agresión

Se reportó un caso de agresión sexual donde las estudiantes se levantaban las faldas entre ellas, supuestamente "sin malas intenciones". Este comportamiento, aunque no tenía una intención explícita de dañar, normalizó acciones inapropiadas y generó incomodidad entre quienes participaban o presenciaban estas situaciones. Además, se observó que una estudiante nueva en la institución, donde era común jugar a levantarse las faldas y bajarse las medias, respondió que "sí le hacían eso, ella no respondía". Esta actitud hizo que los demás estudiantes dejarán de incluirla en ese tipo de juegos, lo que evidenció cómo la estudiante logró establecer un límite frente a estas acciones.

Victimario- víctima- espectador

Violencia

Se evidenció el uso de apodos en varios grados, los cuales se fortalecen con el paso del tiempo. Además, se observó exclusión y agresiones entre estudiantes, donde algunos molestaban a otros realizando la "empanada", que consistía en voltear los bolsos y llenarlos con piedras o basura.

Violencia verbal, psicológica y social:

Se reportaron rivalidades entre dos grados, que comenzaron con agresiones pequeñas, pero incrementaron con el tiempo. Estas rivalidades llegaron al punto de sacar tuercas de los puestos y envolver un bombillo con papel higiénico, lo que provocó un incendio.

Violencia física, psicológica y discriminación:

Se observaron juegos que incluían golpes hasta el punto de hacer llorar a las personas o dejar marcas y dolor. Aquellos que no querían participar o se quejaban eran excluidos, lo que generaba un ambiente de intimidación y maltrato. Se reportó un caso de agresión física en donde los estudiantes le cerraron la puerta a un docente para impedirle ingresar al salón y dar su clase, lo que evidenció un acto de desobediencia y falta de respeto hacia la autoridad del docente.

Violencia física a través del engaño:

Algunos hombres organizaban juegos que terminaron en agresiones, con el objetivo de mostrar su fuerza y abusar de su poder, aprovechándose de los más débiles. Quienes no querían participar también eran excluidos. Se reportó que había tocamiento de partes íntimas entre las estudiantes. En un momento, comenzaron a hacer comentarios ofensivos hacia una estudiante, lo que la hizo sentir mal y enojarse. A raíz de esto, un estudiante normalizó esta situación y comenzó a realizar lo mismo con otras mujeres, sin recibir ninguna repercusión por sus actos. Los estudiantes molestaban a otros haciéndoles la "empanada".

Rivalidades entre dos grados donde había rivalidad, inicio con agresiones pequeñas, pero después ya incrementaron a sacar tuercas de los puestos y por último involucraron un bombillo con papel higiénico lo que llevó a que esto se prendiera ocasionando un incendio, lo que se puede relacionar con violencia verbal, psicológica y social.

Violencia física, psicológica, discriminación, ya que existían juegos con golpes hasta el punto de llegar a hacer llorar a las personas o que los golpes dejaran marca y ocasionaran mucho dolor, excluyendo a aquellas personas que no querían jugar o se quejaban.

Violencia física a través del engaño:

Búsqueda de los hombres de juegos para terminar en agresiones para mostrar su fuerza y abusar de su poder aprovechándose de los débiles excluyendo a aquellos que no querían jugar a eso, que es indicador de que existió violencia física a través del engaño. Además, se encuentra el bullying y violencia sexual puesto que había tocamiento de partes íntimas entre las estudiantes, hasta que en un momento empezaron a hacer comentarios hacia una estudiante lo que ocasiono que ella se sintiera mal y se enojara por los comentarios que hacían, a raíz de esto un estudiante vio la normalización de esa situación y empezó a realizar lo mismo con las mujeres sin recibir alguna repercusión por sus actos.

Aspectos positivos

No obstante, es importante tener en cuenta que, a pesar de encontrar violencia y agresión a lo largo de los años escolares, también se encontró aspectos positivos. Por ejemplo, en el grado preescolar manifestaron que el inicio de su vida académica les permitió integrarse con otros estudiantes, además de generar lazos tanto con pares como con los docentes, al ser parte de diferentes fechas especiales, eventos que se realizaron en la institución y la convivencia diaria en la institución. Durante la primaria, se fomentaron buenas relaciones con los docentes, promoviendo el compañerismo y la ayuda mutua. La resolución de conflictos se manejó de manera adecuada, integrando a más compañeros y cambiando patrones de comportamiento en comparación con estudiantes anteriores. Esto resultó en mejoras en la conducta y en la defensa de las víctimas. Además, se observó un crecimiento en la confianza y en las herramientas adaptativas, así como un aumento en las habilidades sociales y de liderazgo.

Eventos y programas que fomentaban la integración y el juego colectivo ayudaron a consolidar grupos más fuertes. Los primeros grupos de amigos se formaron en base a factores en común, y se desarrolló una empatía genuina hacia lo que les pasaba a los demás, manteniendo la inocencia propia de la edad. Aunque surgían conflictos, estos se solucionaban de manera sencilla y en poco tiempo. También hubo una mayor apertura para recibir a personas nuevas e interactuar con la diversidad. Durante la primaria, los reencuentros entre compañeros que se retiraban y volvían a encontrarse fueron comunes, lo que permitió la formación de nuevos vínculos.

Se brindó apoyo a la parte artística y cultural, incluyendo la danza, lo que mejoró las relaciones en los grupos de amigos, eliminando divisiones y fomentando la unión y el compañerismo. En los grados décimo y once, se observó un mayor empoderamiento en el ámbito educativo, con una selección más cuidadosa a la hora de elegir amigos.

Mientras que en los primeros años los estudiantes tenían muchos amigos, pero vínculos superficiales, en los grados superiores tenían menos amigos, pero con vínculos más fuertes.



El trabajo en equipo y las habilidades sociales y de liderazgo se desarrollaron significativamente. La pandemia llevó a aumentar y fortalecer las herramientas adaptativas, enseñando a los estudiantes a relacionarse a través de medios virtuales. Se generaron grupos consolidados que se consideraban redes de apoyo, con amistades más profundas y una convivencia más personal. El sentido de pertenencia a los grupos de amistades y a la institución se fortaleció, destacando la importancia de esta etapa en la formación del carácter y la identidad, aportando experiencias significativas que perduran a lo largo de la vida.

Además, se potenció el desarrollo de talentos, con procesos institucionales que fomentaban los potenciales de los estudiantes y sus habilidades.

Manejos

A medida que los estudiantes avanzan en los grados, se observa un incremento en la violencia y las agresiones, siendo especialmente notable en grado once. Para abordar esta situación, se han implementado varias estrategias. En primer lugar, se ha trabajado con los docentes que realizaban comentarios no aceptados por estudiantes y padres de familia, promoviendo un ambiente de respeto y comprensión. Además, se ha fomentado el reconocimiento y la escucha activa entre los docentes, creando un espacio seguro para expresar preocupaciones y buscar soluciones conjuntas. La resolución de problemas se ha priorizado mediante el diálogo, promoviendo la comunicación abierta y el entendimiento mutuo. Estos esfuerzos han tenido varios aspectos positivos, como la mejora en la relación entre docentes y estudiantes, la reducción de conflictos gracias a la comunicación efectiva y un ambiente escolar más armonioso y colaborativo.

Discusión

En Colombia, entre 2020 y 2024, se reportaron 17.712 situaciones de violencia escolar, incluyendo aquellas que constituyen delitos, las manifestaciones más frecuentes fueron agresiones relacionales, verbales, electrónicas, gestuales, hurtos y expendio de sustancias, las cuales conllevan daños psicológicos, físicos, sexuales y económicos (SUICE, 2024).

La violencia escolar es un fenómeno complejo que varía en intensidad y manifestación según la etapa educativa. En preescolar, se identifican casos de agresión física, verbal, psicológica y exclusión social. En primaria, la violencia se intensifica con más casos de agresión física y verbal, además de bullying y violencia sexual. En secundaria, la violencia alcanza su mayor nivel de complejidad, con manifestaciones graves como violencia sexual, ciberbullying y agresiones contra docentes, siendo este último un hallazgo preocupante. Se reportaron 17 casos de violencia física, 16 de violencia psicológica, 15 de violencia verbal, 9 de violencia social-relacional, 8 casos de violencia sexual, 4 de bullying y ciberbullying, y 13 casos en los que estuvieron implicados docentes, dos de ellos llegando a decidir abandonar la institución.

Lo mencionado anteriormente, incide con estudios previos que indican que la violencia escolar tiende a aumentar con la edad y la complejidad del entorno social (Cerezo, 2009; Oliva, 2013). Además, se encontró que el rol de espectador fue el más predominante, reforzando la idea de que la pasividad frente a la violencia contribuye a su normalización y perpetuación (Delgado, 2012). Se evidenció, además, que los estudiantes en secundaria pueden asumir simultáneamente más de un rol



(víctima, victimario y espectador), dependiendo de la dinámica de poder dentro del aula, lo que demuestra la fluidez de los roles en la violencia escolar (Montero, 2008).

La victimización en la escuela es un fenómeno progresivo influenciado por factores sociales, institucionales y grupales, donde los estudiantes percibidos como vulnerables son más propensos a sufrir exclusión social y violencia psicológica o verbal (Delgado, 2012). En esta investigación, se identificó que, además de las víctimas directas, existen víctimas-espectadoras, quienes, sin ser agredidas directamente, experimentan un impacto emocional significativo al presenciar actos de violencia. En primaria, estos casos se asociaron con violencia verbal y bullying, mientras que en secundaria se amplificaron, incluyendo violencia física, sexual y agresiones a docentes. La falta de intervención de adultos y compañeros refuerza la pasividad de las víctimas y su percepción de indefensión, lo que en secundaria se traduce en bullying sistemático, ciberacoso y violencia sexual. Además, el ciberacoso expande la violencia más allá del entorno escolar, intensificando sus efectos psicológicos (Ghiso & Ospina, 2010).

El rol de espectador fue el más frecuente dentro de la violencia escolar, lo que refuerza la idea de que la pasividad contribuye a su normalización (Delgado, 2012). La falta de intervención, motivada por miedo, indiferencia o presión social, valida el comportamiento del agresor y profundiza la sensación de indefensión en las víctimas (Ghiso & Ospina, 2010). En secundaria, esta inacción se vuelve más estructurada debido al temor a represalias y la aceptación de la violencia como parte de la cultura escolar (Montero, 2008). Asimismo, algunos espectadores no solo permanecen pasivos, sino que refuerzan la violencia al reírse, validar verbalmente al agresor o difundir contenido en redes sociales, contribuyendo a la aceptación social de estas conductas (Ghiso & Ospina, 2010).

La presión social también fomenta que algunas víctimas adopten comportamientos agresivos como mecanismo de defensa, configurándose en el rol de víctima-victimario, un patrón documentado por Olweus (1993, citado en Ortega et al., 2001), quien señala que algunos estudiantes replican estas conductas para integrarse o protegerse dentro del grupo. Además, la exposición constante a la violencia genera ansiedad y miedo en los espectadores, afectando su rendimiento académico y relaciones interpersonales (Abramovay, 2015). En esta investigación, se identificó que los testigos de agresión, especialmente en secundaria, manifestaron estrés, evitación de ciertos espacios escolares y disminución de su participación en actividades académicas y sociales. Redorta (2015) sostiene que la sensación de inferioridad inhibe a los espectadores de intervenir, pues temen convertirse en las próximas víctimas. Este temor perpetúa la violencia y amplifica la sensación de indefensión en quienes la experimentan o presencian.

El hecho de que se reportaron docentes como víctimas en dos casos refuerza la idea de que la violencia escolar no solo afecta a los estudiantes, sino que involucra a toda la comunidad educativa, impactando el clima escolar y la enseñanza. El rol de víctima-victimario es una manifestación compleja de la violencia escolar en la que algunos estudiantes, tras haber sido victimizados, adoptan comportamientos agresivos como mecanismo de defensa o estrategia de integración social. Este patrón ha sido ampliamente documentado por Olweus (1993, citado en Ortega et al., 2001) y Del Rey y Ortega (2007), quienes sostienen que la victimización prolongada puede generar una internalización de la violencia, llevándolos a replicarla en un intento por evitar ser nuevamente el blanco de agresiones. Los hallazgos de esta investigación respaldan esta idea, evidenciando que en secundaria algunos estudiantes que habían sido previamente víctimas de acoso escolar adoptaron actitudes violentas hacia sus compañeros.



Asimismo, se identificó la figura del victimario-espectador, un rol en el que los estudiantes no solo presencian la violencia, sino que también la refuerzan de manera indirecta. Salmivalli (2001) describe esta dinámica como un fenómeno en el que los observadores, lejos de ser agentes pasivos, pueden validar las agresiones mediante la risa, el refuerzo verbal o la difusión de contenido en redes sociales. Estos hallazgos coinciden con lo expuesto por Redorta (2015), quien plantea que algunos espectadores, en lugar de intervenir, asumen una posición de complicidad para evitar ser victimizados. En esta investigación se documentaron casos en los que los victimarios-espectadores participaron en violencia psicológica, verbal y bullying, incluso contra docentes, reforzando la violencia mediante burlas y omisión ante situaciones de agresión.

La presión grupal y la cultura escolar juegan un papel crucial en la consolidación de estos roles. En contextos donde la violencia es tolerada o minimizada, los estudiantes pueden percibirla como parte de la normalidad (Del Rey, 2005). Esto se relaciona con lo señalado por Montero (2008), quien plantea que en secundaria la violencia no solo se intensifica, sino que se vuelve más estructurada, adoptando formas estratégicas de intimidación y manipulación social. Un aspecto preocupante identificado en esta investigación es la participación de docentes como victimarios, ejerciendo violencia verbal y psicológica contra los estudiantes. Este fenómeno, documentado por Ghiso y Ospina (2010), resalta cómo el abuso de autoridad dentro del aula puede afectar el bienestar emocional de los alumnos y reforzar la normalización de la violencia. Montero (2008) señala que la falta de estrategias institucionales para la gestión del comportamiento estudiantil y el estrés laboral del profesorado pueden llevar a algunos docentes a recurrir a formas de violencia simbólica o verbal como mecanismo de control. Este hallazgo subraya la necesidad de implementar programas de formación para los docentes, enfocados en la gestión de conflictos y el desarrollo de un ambiente escolar basado en el respeto y la empatía.

Ante este panorama, resulta fundamental que las instituciones educativas implementen estrategias que no sólo aborden la dicotomía víctima-victimario, sino que también consideren el papel de los espectadores y victimarios-espectadores en la dinámica de la violencia escolar. Implementar programas de mediación escolar y educación socioemocional puede ayudar a reducir los efectos psicológicos en las víctimas-espectadores, promover un entorno seguro y fomentar una cultura de denuncia en lugar de complicidad y pasividad (Olweus, 2007, citado en Riese & Urbanski, 2018; Navarro et al., 2015).

Un aspecto relevante identificado en este estudio es la transición de primaria a secundaria, la cual representa, en muchas ocasiones, un reto significativo. Este cambio implica el abandono de su contexto y la entrada a un ambiente nuevo, con cambios importantes en la vida del alumno. Tonkin y Watt (2003) destacan que el paso de la educación primaria a la secundaria puede ser un proceso estresante para muchos estudiantes, ya que implica dejar atrás un ámbito familiar y acogedor, para enfrentarse a un entorno en el cual las interacciones y relaciones interpersonales suelen ser más distantes, lo que en ocasiones, resulta intimidante en los primeros años de secundaria. Además, esta separación de espacios, donde en primaria se vivían dinámicas diferentes, puede influir en la interacción con estudiantes de grados superiores, como lo indican Guerrero et al. (2021) existe una tendencia entre los alumnos de cursos avanzados a ejercer dominio físico sobre los estudiantes de menor edad, con el fin de mostrar su posición de edad y su ego.

En ese sentido, cuando los estudiantes pasan a grados superiores son ellos mismos quienes eligen su círculo social, recibiendo influencia del medio, de ahí la importancia de generar vínculos sanos. Así como refieren Scandroglio & López; Hutchinson & Robertson (como se citó en Navarro et al., 2015) quienes mencionan que los grupos de pares se conforman principalmente en el periodo de la



adolescencia, en torno a los amigos del colegio, el barrio o de actividades extracurriculares o de ocio, este tiempo que comparten para las actividades relacionales impulsan ya sea a una conducta prosocial o de inadaptación, por ello se considera importante las relaciones que se forman, ya que, si bien pueden contar como factores protectores, también pueden ser factores de riesgo para la vida del estudiante.

Por otro lado, los conflictos que surgen en el aula de clases en varias ocasiones dependen de la crianza y las herramientas que brinda la institución, de esta manera el estudiante puede experimentar empatía o falta de esta (egocentrismo), por ello la convivencia escolar representa en gran medida el reflejo del hogar, pues se entiende que el niño es el reflejo de su hogar y del estilo de crianza que se le ha brindado, en este sentido Richaud et al. (2001) plantean que la manifestación de conductas agresivas en la niñez y adolescencia, se encuentra estrechamente vinculada a los estilos de educación y crianza empleados por los padres a través de los cuales influyen y modelan el desarrollo empático de los niños y adolescentes, promoviendo la prosocialidad (Carlo et al., 2014).

De esta manera, también se evidenció que en cuanto a la crianza es importante tener en cuenta cómo se valida las acciones del niño y las respuestas de los padres ante las acciones de violencia, ya que el niño puede tener un concepto errado sobre las acciones o faltas que comete, lo que podría influir en su comportamiento, lo anterior pone en manifiesto la importancia de la familia como primera entidad que brinda las herramientas necesarias para las interacciones sociales de los individuos y de cómo estas tendrán impacto a futuro en la vida escolar de las personas, lo anterior coincide con lo planteado por Samper et al. (2006) al mencionar que la familia representa uno de los núcleos determinantes en el desarrollo cognitivo, personal, emocional y socioafectivo de sus hijos, al proporcionarle todas las señales iniciales, como, por ejemplo, si es amado o no, aceptado o rechazado hasta que ingresa en la vida escolar. Por lo anterior, es común que algunos estudiantes perciban las reacciones frente al conflicto como parte de la cultura escolar, así como también se ha naturalizado afuera en su contexto sociofamiliar (Valderrama & Ramírez, 2021).

Otro aspecto relevante, es el abordaje que brinda la institución educativa en cuanto a la convivencia escolar y como esta podría impactar de manera positiva o negativa a los estudiantes, lo anterior coincide con Pantoja (2005), pues plantea que al encontrar las pautas de trabajo ideales en la institución educativa se podrá adquirir los conocimientos necesarios y que así los estudiantes puedan establecer adecuadas relaciones interpersonales con sus pares, es así como dicho abordaje podría fomentar en los estudiantes el diálogo, la obediencia, la adquisición de valores, favorecer el aprendizaje cooperativo, el autocontrol emocional, la toma de decisiones, habilidades asertivas, habilidades para evitar los resentimientos y la capacidad para la resolución de problemas. Por el contrario, si no se realiza un proceso adecuado cuando existen problemáticas en la convivencia escolar se podría generar crisis de los anteriores aspectos en los alumnos.

Respecto a lo anteriormente mencionado, en una situación donde se presente bullying o cualquier tipo de violencia dentro de una institución es muy importante el manejo que se le da por parte de los docentes y orientadores ya que el mal manejo de la situación podría generar más consecuencias psicológicas que el mismo problema. Así como Frías (como se citó en Yungan et al., 2019) refiere que los profesores deben ser entrenados en la detección y atención del maltrato para prevenir problemas sociales. Asimismo, es necesario implementar charlas con los padres de familia sobre cómo evitar este tipo de violencia lo que ayudará a mejorar las relaciones familiares y por ende a mejorar la conducta de los estudiantes.



Finalmente, es importante mencionar la naturalización que se da en secundaria de lo que implica la violencia, pues en las instituciones educativas se han perpetuado acciones que implican el daño del otro hasta el punto de llegar a normalizarlas, en esta perspectiva (Andino, 2018) señala que la naturalización de la violencia escolar, viene dada en primer lugar por el contexto conflictivo y violento en el que socializan los estudiantes. De la misma manera, la frecuencia de actos violentos y conflictos entre estudiantes ha provocado que estos los empiecen a normalizar, lo que provoca un incremento inconsciente de la violencia escolar. El enramado del problema puede tener varias direcciones, pero desde la percepción de los estudiantes parece que no estuviera ocurriendo nada fuera de lo normal. Esta forma inconsciente de observar o experimentar la violencia escolar parece ser producida por la pasividad o complicidad de los estudiantes o los docentes y, desde su perspectiva la violencia es un elemento habitual de su contexto, de su desarrollo y de su educación

Bibliografía

- Abramovay, M. (2015) Violencia en las escuelas. Hacia la inclusión de los jóvenes en la construcción colectiva de estrategias de prevención. SITEAL. <https://flacso.org.br/files/2015/09/DG-SITEAL-Miriam-Abramovay-9-9-2015-1.pdf>
- Andino, R. (2018). Capacitación docente: Pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar. *Alteridad*, 13(1), 108-119. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n1.2018.08>
- ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA AGRESIÓN: DEFINICIÓN y MODELOS EXPLICATIVOS. (s. f.). En *redalyc.org*. Revista ACCIÓN PSICOLÓGICA. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Blanchard, M., & Muzás. (2007). *Acoso escolar: Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*. Madrid: Narcea.
- Carlo, G., Mestre, V., Samper, P., Tur-Porcar, A. y Armenta, B. (2010). The longitudinal relations among dimensions of parenting styles, sympathy, prosocial moral reasoning, and prosocial behaviors. *International Journal of Behavioral Development*, 35(2), 116-124. <http://doi.org/10.1177/0165025410375921>
- Carrasco, M., y Gonzales, M. (2006). ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA AGRESIÓN: DEFINICIÓN Y MODELOS EXPLICATIVOS. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.
- Carrillo, M. D. R., (2015). VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509.
- Ayala Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International journal of psychology and psychological therapy*, 9(3), 383-394.
- Cid, P., Díaz, A., Pérez, M. V., & VALDERRAMA, M. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería*, 14(2), 21-30.
- Delgado, G. (2012). Violencia en la escuela: actores involucrados. *Revista de investigación*, 36(75), 53-65. <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140390003.pdf>
- Del Rey, R. Ortega, R. (2007) Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla. *Escuela Abierta*. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjmxbaa_Y-MAxV5STABHSAuEcEQFnoECBQQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialognet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2520028.pdf&usq=AOvVaw3BCCvKI2VjP8XcEtwFmjr z&opi=89978449
- Díaz, S., & Sime, L. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (49), 125-145. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194247574008.pdf>
- FEPROPAZ. (2023). *Fundación para la Educación y la Promoción de la Paz. Impacto del conflicto armado en la educación en Colombia*.



- Fierro, C. y Carbajal, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14.
- Galbraith, J. (2013). *La anatomía del poder*. Editorial Ariel.
- Galeano, E. (2022). *La convivencia escolar en Colombia: discursos, prácticas y usos 1991-2019*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Gaviria Arbeláez, M. T. (2016). *La Transición de la educación primaria a la educación secundaria, un asunto por entender y atender desde la cotidianidad escolar* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Lasallista).
- Ghiso, A. M., & Ospina Otavo, V. Y. (2010). Naturalización de la intimidación entre escolares: un modo de construir lo social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(1), 535-556. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v8n1/v8n1a25.pdf>
- Guerrero Toro, DC, & Gómez Hurtado, Y. (2022). Aproximación a la violencia psicológica la Institución Educativa Francisco Antonio de Ulloa. <https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/10a1aa5d-08ce-47fc-b3d0-9cec4e914cc6>
- Guerrero, M. F., Ramírez, M. S., Ramos, J. R., & Molina, S. F. (2021). Acoso escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria en Badajoz. Análisis de los factores de riesgos. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 24(2).
- Little, T. D., Henrich, C. C., Jones, S. M., & Hawley, P. H. (2003). Disentangling the “whys” from the “whats” of aggressive behaviour. *International Journal of Behavioral Development*, 27(2), 122-133. <https://doi.org/10.1080/01650250244000128>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2007). *Violencia sexual*. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-322244_archivo_pdf_violencia sexual](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-322244_archivo_pdf_violencia%20sexual.pdf).
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Proyecto de Ley 159 de 2012 Senado de la República*. Colombia OECD.
- Montero, M. (2008). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo de conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- SAICF. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v8n1/v8n1a25.pdf>
- Navarro-Pérez, J., Pérez-Cosín, J., & Perpiñán, S. (2015). El proceso de socialización de los adolescentes postmodernos: entre la inclusión y el riesgo. *Recomendaciones para una ciudadanía sostenible*. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (25), 143-170.
- Oliva-Zárate, L. (2013). La violencia escolar desde la infancia hasta la juventud. *Revista costarricense de Psicología*, 32(2), 137-154.
- Ortega, R., Del Rey, R. y Mora-Merchán J. (2001) *Violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales*. *Revista Universitaria de Formación del Profesorado*. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi6kqHZlouMAXVfmIQIHeENIL0QFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2F Dialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F118104.pdf&usg=AOvVaw0Y-EwFIYhZ28MPtxWFSabj&opi=89978449>
- Pantoja, V. (2005). *LA GESTIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA. FACTORES DETERMINANTES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN*. *La Orientación Escolar en Centros Educativos*. https://www4.ujaen.es/~apantoja/mis_libros/gestion_confli_05.pdf
- Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s1607-40412018000100112&script=sciarttext>
- Pérez, S. G. y Pérez, M. (2011). *Aprender a convivir: El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Madrid, Narcea. 128 pp.
- Redorta, J. (2015) *ENTORNO DE LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE*



CONFLICTOS. Biblioteca Cejamericas.

<https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/800/entornometo>

[dosalternativos_Redorta.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/800/entornometo) Richaud de Minzi, M.C. (2007). Parental styles and attachment in relation with self control, social skills and coping in children at risk for poverty. En D.M. Devor (Ed.). *New developments in parent-child relations* (87-110). Hauppauge, New York: Nova Editorial Publishers, Inc. <https://www.redalyc.org/journal/180/18060566002/html/>
Rodríguez, V. D., Deaño, M. D., & González, F. T. (2020). Incidencia de los distintos tipos de violencia escolar en Educación Primaria y Secundaria. *Aula abierta*, 49(4), 373-384.

<https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/15424>

Román, M., & Murillo, F. J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*, 9(4), 47-68.

Samper, P., Cortés, T., Mestre, V., Nácher, M. y Tur-Porcar, A. (2006). Adaptación del Child's Report of Parent Behavior Inventory a población española. *Psicothema*, 18(2), 263-271.

<https://www.redalyc.org/journal/180/18060566002/html/> Sistema Único de Información Normativa. (2013). Ley 1620 de 2013. Pag.71. [https://www.suin-](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356)

[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356) SUICE (2024). Informe anual, Sistema de Información Unificada de Convivencia Escolar. Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de fomento de competencias.

Tipos y formas de violencia. (2022, 8 agosto). Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/tipos-y-formas-de-violencia> Tonkin,

SE, y Watt, HM (2003). Autoconcepto durante la transición de la escuela primaria a la secundaria: un estudio de caso sobre un programa para niñas. *Issues in Educational Research*, 13 (2), 27-54.

Unidad de Apoyo a la Transversalidad. (2006). Conceptos clave para la resolución pacífica de conflictos, en el ámbito escolar. Cartilla de trabajo aprender a convivir.

Universidad Europea. (2023). Tipos de violencia escolar: ¿cuáles son?

<https://universidadeuropea.com/blog/violencia-escolar/>

Valderrama Flórez & Ramírez Osorio (2021). Conflicto y convivencia escolar en la Institución Educativa las Palmas del Municipio de Envigado. [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín,

Colombia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/26840/1/ValderramaDione_2021_ConvivenciaConflictoEscolar.pdf

Velásquez, M. (2023). Violencia verbal en el aula de clase: tipos y causas. <http://hdl.handle.net/20.500.12010/31454>

Yungan, R. Y., Naranjo, E. M. R., Guato, L. E. C., & Vasconez, S. M. A. (2019). La violencia psicológica en el ámbito educativo. *Ciencia Digital*, 3(1), 441-460.

Zárate, L., & Cervantes, J. (2011). Violencia en niños de primaria. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 14(4), 1-13.